

DIARIO OFICIAL



DE AVISOS DE MADRID

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| <p>PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN Madrid, 6 pesetas al mes.—Provincias, 6 pesetas al trimestre.—Extranjero: Unión Postal, 25 francos al trimestre.—Otros países, 30 francos al año. Los pagos serán adelantados. Número suelto del día: 50 cént. atrasado: 50</p> | <p>HORAS DE DESPACHO De diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde</p> | <p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACION FUENCARRAL, NÚM. 75 PRINCIPAL</p> | <p>HORAS DE DESPACHO De diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde</p> | <p>PRECIO DE LOS ANUNCIOS Oficiales..... 50 céntimos línea Cuarta plana..... 25 Los pagos serán adelantados Número suelto del día á atrasado: 50 cént.</p> |
|--|---|---|---|---|

PARTE OFICIAL

DE LA
 Presidencia del Consejo de Ministros

El SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrután las demás personas de la Augusta Real Familia.

Sumario de la «Gaceta» de hoy

- Ministerio de Estado:**
 Reales decretos de personal.
- Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:**
 Real decreto creando una Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.
 Otros de personal.
- Ministerio de Gracia y Justicia:**
 Real orden disponiendo se convoque nuevo ingreso en la Escuela de Criminología.
 Otra nombrando para el Registro de la propiedad de Belorado á don Anton o Hierro Serrano.
- Ministerio de la Guerra:**
 Real orden resolviendo que para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de Amnistía de 31 de Diciembre último, los Tribunales militares se atengan á las instrucciones que se expresan.
 Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
- Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:**
 Real orden relativa á personal de Escuelas Normales.
- Ministerio de Fomento:**
 Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Noviembre último.
- Administración central:**
 Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Jerónimo Sánchez contra la negativa del Registrador de la propiedad de Rute á inscribir una escritura de préstamo hipotecario.
 Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado del movimiento de las reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Diciembre de 1906.
 Dirección general de Aduanas.—Precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana del 7 al 13 de Enero de 1907.
- Administración de Justicia:**
 Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Subsecretaría

Relación de nombramientos hechos á propuesta del Ministerio de la Guerra.

Angel Lozano Hernández, Mozo del Instituto general y técnico de Vitoria.

Madrid 12 de Enero de 1907.
 —El Subsecretario, Herrero.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Autoriza la esta Dirección general por Real orden de 4 del corriente mes, convoca á concurso para la provisión de veinte plazas vacantes de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, Oficial segundo de Administración civil, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Con arreglo á lo prevenido en la citada Real orden, y ajustándose á lo que para la provisión de plazas vacantes de Ingeniero tercero del referido Cuerpo disponen los artículos 16, 17, 18 y 19, del Reglamento de esta Dirección general, el concurso se verificará en la forma siguiente:

Corresponden dos plazas á cada uno de los diez turnos que establece el art. 16 del expresado Reglamento, que son los que siguen en el orden que se expresa, por haber sido el tercero el que ha cubierto la última vacante.

- 1.º Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- 2.º Ingenieros de Minas.
- 3.º Ingenieros de Montes.
- 4.º Ingenieros agrónomos.
- 5.º Doctores y Licenciados en Ciencias, que hayan aprobado las asignaturas de Topografía, Geodesia y Astronomía.

grafía, Geodesia y Astronomía.

9.º Arquitectos é Ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas.

10.º Oficiales del Cuerpo general de la Armada é Ingenieros de la misma y Astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando; siempre que hayan aprobado las asignaturas citadas y tengan categoría ó sueldo análogos á los de los Oficiales del Ejército.

- 1.º Oficiales de Artillería.
- 2.º Oficiales de Ingenieros.
- 3.º Oficiales de Estado Mayor.

Los primeros que en cada turno sean nombrados Ingenieros terceros ocuparán las 10 primeras vacantes, empezando por el turno de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos hasta el del turno de Oficiales de Estado Mayor, que ocupará la décima vacante; y los segundos que en cada turno obtengan el nombramiento de Ingeniero tercero ocuparán las vacantes números 11 al 20, empezando por el turno de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y terminando en el de Oficiales de Estado Mayor.

Para tomar parte en el concurso serán condiciones indispensables no exceder de treinta años de edad el último día señalado para presentar las instancias, y figurar los aspirantes en los escalafones, si los hubiere, de los Cuerpos respectivos, ó hallarse pendientes de ingreso en ellos.

Si los aspirantes, á más de estar comprendidos en cualquiera de los diez turnos enumerados, tuviesen el título de Topógrafo Auxiliar de Geo-

grafía y contáran, por lo menos, con cuatro años de servicio en el Cuerpo, podrán presentarse, siempre que no excedan de treinta y cinco años de edad el último día señalado para presentación de instancias, y su condición de Topógrafos les valdrá como mérito especial en el concurso.

En los turnos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º se exigirá el título correspondiente, y los aspirantes de todos los Cuerpos serán sometidos á un reconocimiento físico, si ya no lo hubiesen sufrido en el suyo respectivo, quedando excluidos del concurso si no resultan con la robustez física necesaria para los trabajos del campo, acreditando también los aspirantes no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes comprendidos en los turnos 1.º, 2.º y 3.º presentarán sus instancias por conducto del Ministerio de la Guerra; los de los turnos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, por conducto del Ministerio de Fomento; los del 10.º, por conducto del Ministerio de Marina, y los de los turnos 8.º y 9.º los presentarán en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y todos habrán de ser dirigidos al Ministro de este último departamento.

Los aspirantes comprendidos en los turnos 1.º, 2.º y 3.º acompañarán á la instancia la hoja de servicios y la certificación académica de estudios; los de los turnos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, la partida de nacimiento, el título correspondiente y la certificación académica de estudios; los de los turnos 8.º y 9.º, la partida de nacimiento, el documento que acredite no hallarse inhabilitados para

ejercer cargos públicos, el título correspondiente, certificación ó certificaciones en en que conste tener aprobadas las asignaturas de Topografía, Geodesia y Astronomía y la hoja académica de estudios; y los del turno 10, la hoja de servicios, la académica de estudios y la certificación de tener aprobadas las asignaturas de Topografía, Geodesia y Astronomía, si no constase estos en la hoja académica de estudios.

Todos los concurrentes podrán presentar además las certificaciones y trabajos que, como méritos, deseen aportar al concurso.

Las instancias deberán presentarse dentro del plazo de un mes, contar desde la fecha de publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Madrid 12 de Enero de 1907.
 —El Director general, A. Galzarza.

Edictos y Sentencias

EDICTO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye por estufa de relojes y metálico, se cita al perjudicado Amghar Kaci, de veinticinco años, casado, relojero, que habitó en la calle de Echegaray, núm. 29 tercero, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en su Sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro

La marca negra

A eso del mediodía subí al cuarto del Capitán con los medicamentos y bebidas refrigerantes prescritas por el doctor.

El enfermo continuaba en la misma postura en que le habíamos dejado; pero parecía más debilitado y excitado á la vez.

—Jim, me dijo, tú eres el único que vale algo en esta casa, y ya sabes que siempre te he querido. Todos los meses te daba una hermosa peseta... y ahora que me ves tan apurado, ¿me rehusarás una copa de ron, camarada?

—Ya sabéis que el doctor... empecé á decir.

Pero me cortó la palabra, enviando á todos los demonios al doctor y exclamando:

—Todos los médicos son unos farsantes y cómo éste puede saber lo que tiene un marino? Yo he estado en países más calientes que un horno encendido, y que

gación; pero ahora adios, señor Bones. —Yo no me llamo así!—interrumpió el Capitán.

—De mismo me da, contestó tranquilamente el doctor; Bones es el nombre de un pirata que vale tanto como vos, y no creo ni á uno ni á otro llamándolos con el mismo nombre. Solo tengo que decirlos que un vaso de ron no os matará; pero si tomáis uno, querréis otro, y otro, y otro, y entonces sois hombre muerto... Muerto, ¿lo oís? é iréis ya sabéis donde: como el de la Biblia. Vamos, vamos: haced un esfuerzo para levantaros y subir á la cama, que yo os ayudaré.

Sostenido por el doctor y por mí, el Capitán consiguió subir la escalera y le acostamos en la cama; pero apenas su cabeza tocó en la almohada, cuando perdió el conocimiento.

—Repítale, en mi nombre, que si vuelve á beber es hombre perdido.

Y le dejé para ir al lado de mi padre.

—Esto no será nada, me dijo cuando salimos de la alcoba, y como le he sacado mucha sangre, estará tranquilo en la cama más de ocho días. Pero si le repite el ataque, no sale de él; lo aseguro.

lanzó el arma sobre el herido en el momento en que pasaba el umbral de la puerta.

Felizmente paró el golpe la muestra de la posada, en la que aún se ve un gran agujero; pues de haber recibido el golpe Perro-negro, lo divide en dos.

Este fué el fin del combate.

El fugitivo huyó á través del camino con maravillosa agilidad, y en menos de un segundo desapareció en un recodo.

En cuanto al Capitán se quedó contemplando la muestra con aire estúpido y sin decir una palabra. Después se pasó la mano por la frente y entró en casa.

—Jim, me dijo, dame un poco de ron.

Y mientras hablaba vi que vacilaba y que se apoyaba en la pared para no caer.

—¿Estáis herido, Capitán? le pregunté.

—¡Ron... ron!... repitió; es preciso que salga de esta posada ahora mismo. ¡Ron, tráeme ron!

Corrí á buscárselo; pero estaba tan tembloroso, que rompí el vaso y acababa de llenar el segundo, cuando oí el ruido de un cuerpo pesado que caía al suelo.

Subí con precipitación, y vi al Capitán tendido en el suelo cuan largo era.

Casi al mismo instante apareció mi ma-

La Reina, según noticias que a nosotros llegan, tiene la firme y simpática resolución de no tomar nada para su esperado primogénito, si no...

habían comenzado los preparativos para la casación de los...

redes del Trompeta se harán en España por la compañía de S. M. la Reina, doña Victoria, que sigue en estos precedentes plausibles.

Tesorero, el Conde de T... Secretario segundo, don Francisco Coello y P. del Pulgar.

primer actor D. José González.

rito doble de... Escuelas Pías de San...

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas

ESTADO de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Octubre de 1906, por pago de débitos, varios ramos y conversiones, y que se forma en cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. Sr. Director general.

Table with columns: Número de documentos, AMORTIZACIÓN POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS, CAPITALES, INTERESES, TOTAL. Includes sub-sections for AMORTIZACIÓN POR CONVERSIONES and RESUMEN.

Madrid 10 de de Enero 1907.—El Tesorero, Miguel Moreno.—Rubricado.—Conforme: El Interventor, F. de Torres y Almunia.—Rubricado.—V. B.—El Director general, Alisal. Rubricado.—Es copia: Alisal.

El baile de los Actores

Promete ser un acontecimiento. La Asociación de Actores ha conseguido anuar la infinidad de elementos con que cuenta y todos han sido puestos a contribución para que la fiesta que organiza para la noche del 24 en la Zarzuela deje grato recuerdo, por su originalidad y excelente gusto artístico.

quedado constituida por las siguientes personas: Presidente, D. Alberto Aguilera. D. Pablo Ruiz de Velasco. D. Sebastián Maltrana, D. Mariano Sabas Muniesa, D. Constantino Rodríguez, D. Rafael Reig, D. Carlos Prast, D. Venancio Vázquez, D. Bruno Zaldo, Sr. Marqués de Ibarra, Sr. Conde de Vilches, D. Antonio Alexanco, D. Mariano Núñez Samper, D. Estanislao Urquijo, D. Nicolás Martín, D. Emilio Blanco, D. Cándido Lara, Sr. Duque de Arévalo, D. José Oria de Rueda; D. Antonio Plera, D. Mariano González Dueñas, D. Ramón Pellarés, D. I. Villazón, D. Juan Clot y Uruburu y los directores de los periódicos diarios de Madrid.

En Santa Cruz de Tenerife había enterradas 150.000 pesetas en oro y papel, más para poder desenterrarlas precisaban 9.800. Si el Sr. Blay se hallaba conforme en remitirlas al firmante de la carta, le serían entregadas 75.000 pesetas, ó sea la mitad de la cantidad que, según la proposición, había sido ocultada por un capitán carlista en ocasión en que huía de las fuerzas liberales.

El Presidente de la República francesa ha concedido la cruz de Oficial de la Legión de Honor al Senador D. Juan de Hanero, y la misma distinción en el grado de Caballero al Marqués de Camarines; dichas condecoraciones han sido concedidas a instancia de la Unión Francoespañola, que se formó cuando el viaje de S. M. el Rey a París.

La mejoría iniciada en el estado de nuestro muy querido amigo el redactor de El Liberal D. Mariano Martín Fernández, sigue acentuándose en términos altamente satisfactorios. Con la alegría consiguiente damos esta noticia, esperando que en breve podremos anunciar la de la convalecencia.

La semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros 241.613 pesetas, por 2.982 imposiciones, de las cuales son nuevas 264 y se han satisfecho por capital é intereses 279.465 pesetas á solicitud de 646 imponentes, 293 de ellos por saldo.

TEATROS

REAL

Después de una brillantísima campaña, en que cada representación ha sido un ruido y merecido éxito para el artista, mañana miércoles se despedirá del público de Madrid el celebrado barítono Sammarco. Durante su estancia entre nosotros el notabilísimo cantante ha acreditado, si esto era posible, sus grandes merecimientos artísticos y las generales simpatías de que en Madrid goza, y en su serata d'honneur, en que cantará Rigoletto, seguramente los admiradores de Sammarco, que son cuantos han tenido la satisfacción de verle, tributarán al eminentísimo artista las cariñosas ovaciones á que es acreedor.

ESPAÑOL

El próximo domingo 20, en la función de noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de don Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada El género alegre, con el siguiente reparto: Consolación, María Guerrero; doña Sacramento, María Cancio; Coralito, Nieves Suárez; Salud, Elena Salvador; La chacha Pepa, Matilde Buono; Frasquita, Encarnación Bofill; Carmen, Carolina F. de Salverda; Rosita, niña; Julio, Fernando Díaz de Mendoza; Don Eligio, Felipe Cans; Lucio, José Santiago; Ambrosio, Manuel Díaz; Pandorita, José Soriano Viscor; Antonio, Ricardo Vargas; Diego, Francisco Urquijo. Para dar lugar al estreno de El género alegre, la función popular á mitad de precios correspondiente á esta semana, se verificará pasado mañana jueves en lugar del domingo 20, como es costumbre.

LARA

Pasado mañana jueves se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada El mismo amor, con el reparto siguiente: Guadalupe, Rodríguez; Isabel, Valverde; Lola, Ruiz; Presentación, Alba; Pica, Toscano; Esteban, González; Tito Nicasio, Rábido; Fulgencio León, Simó Raso y Emilio, Romea. En esta función debutará el

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Fulgencio, Obispo, confesor y doctor; San Marcelo, Papa y mártir; San Honorato, Obispo; Santos Pedro, Otón, Bernardo y compañeros mártires; y Santa Estefanía y Priscila.—La Misa y Oficio divino son de San Fulgencio, con

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14 DE ENERO 1907

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 12, DIA 14. Includes sub-sections for 4% perpetuo interior, 5% amortizable, and Otros valores.

Resumen general de pesetas nominales negociadas. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... Banco Hipotecario... Acciones del Banco de España...

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS

La Comisión ejecutiva de la Exposición de Industrias, ha

NOTICIAS

En la Junta general celebrada el sábado en la Gran Peña, fueron elegidos: Presidente, el Duque de Tamames.

A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU. — BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, á precios sumamente arreglados

VICTORIA, 2

Al 2, 2 y medio, 3, 3 y medio y 4 por 100

dinero por alhajas, papeletas del Monte de Piedad y resguardos de valores públicos pignorados. Lotes vendidos al año se venden en pública subasta el día ocho de cada mes, con arreglo al contrato y el art. 1.873 del Código civil. Este acreditado establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera casa de préstamos y no de retroventa.

VICTORIA, 2

¿QUE ES EL ANAGLYPTA?

- El Anaglypta
- El Anaglypta
- El Anaglypta
- El Anaglypta
- El Anaglypta
- El Anaglypta
- El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etcétera, etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantes como no se consiguen con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

Se vende en el Almacén de Papeles Pintados de R. REBOLLEDO

29, ARRABAL, 29 TELÉFONO, 261

NUEVOS SALONES

EXPOSICIÓN Y VENTA DE MUEBLES EL PROGRESO!

LA CASA MAS BARATA DE MADRID

Muebles de todas clases. Cajas doradas y de hierro. Pianos, espejos, mesas de billar é infinidad de artículos.

PRECIOS FIJOS.—TELÉFONO 900 12, CONDE DE ROMANONES, 12

NO VENDER

oro y alhajas, sin ver lo que pagan en la calle de Tetuán, núm. 16, esquina á la del Carmen.

TALLER DE JOYERÍA

LA CALERA

CARBONES MINERALES SERVIDOS Á DOMICILIO Magdalena, 1, entresuelo.—Tel. 532

| | |
|------------------------------------|------------|
| Antrota, púm. 5, quintal..... | 8,00 ptas. |
| Carbonilla de cok..... | 2,50 " |
| Cok fuerte..... | 3,50 " |
| Cok inglés de gas, hectolitro..... | 8,00 " |

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antrota para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN YENARCTA (CORDOBA)

COLEGIO "LEON XIII," DE PRIMERA CLASE

Instrucción primaria, 2ª enseñanza, comercio y clases de adorno Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros, bajo el amparo de la Inmaculada Concepción

Claudio Coello 55, hotel (próximo á la de Ayala)

DIRECTOR PROPIETARIO Don Juan Bonachera Hernández Profesor de Instrucción primaria, Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio, situado en la parte más elevada y sana del barrio de Salamanca, es higiénicamente el más recortado de la Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación moral y religiosa, encomendada á un virtuoso sacerdote, son garantías que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual hállase á cargo de 16 ilustrados profesores, de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno para que el alumno adquiera instintivamente el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de Bachiller, y las asignaturas de adorno, como idiomas, dibujo, caligrafía, música, taquígrafía, etcétera, etc.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas, permanentes (que permanecen todo el día tomando los alimentos que los sirven de sus casas), y externos (que solo asisten á las horas de clase, pero con opción á permanecer en el Colegio hasta la noche para preparar las lecciones del siguiente día.

Se admiten alumnos en cualquier época del año: honorarios módicos y equitativos, facilitando el reglamento á quien lo solicite.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool é haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Perit-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 23 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cutupano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les proporciona un cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se efectúan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS A quien se pida



CATALOGOS DE TODAS LAS SECCIONES

COMPANIA ANONIMA "PARSONS," ANTES "STURGESSE Y FOLEY," Capital social: 1.000.000 de pesetas 62 Alcalá, MADRID.—Avenida de Alfonso XIII, 16, VALLADOLID. INSTALACIONES DE MAQUINAS DE VAPOR

PARA LUZ ELECTRICA Bombas de acción directa «Worthingtons», Bombas para incendios «Merryweather»,—Alambiques «Deroz» y toda clase de maquinaria para la Agricultura. Grandes premios y medallas de oro en la Exposición de París de 1889

ALMACEN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

E. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR DE FERNANDEZ IGLESIAS

41-CONCEPCION GERONIMA-41

FARMACIA TARIFA MILITAR

Medicamentos modernos, específicos, aguas minerales, oxígeno, esterilización, sueros, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Se remiten á provincias por correo ó ferrocarril toda clase de recetas, específicos, etc.

SAN BERNARDO, 57. Teléfono 140

La mejor surtida de Madrid

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25 y 27.—Madrid

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con CERTIFICADO DE GARANTIA.

Los relojes de la casa Coppel, que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis. Remesas á provincias.

CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID

THE BERLITZ

SCHOOL DE LANGUAGES

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE

LENGUAS VIVAS

París, 1900. DOS medallas de Oro

100 sucursales en Europa

PRECIADOS, 9, PRINCIPAL, MADRID

BARCELONA: Rambla de las Flores, 17.

SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

VALENCIA: Pintor Sorolla, 11.

BILBAO: Campa de Albia, 1.

CARTAGENA: Calle Jara, 26.

MALAGA: Calle Nueva, 18.

CORDOBA: Ambrosio Morales, 2.

VIGO, CORUÑA, LISBOA, OPORTO.